

Guayaquil, Marzo 17 del 2.003

Señores

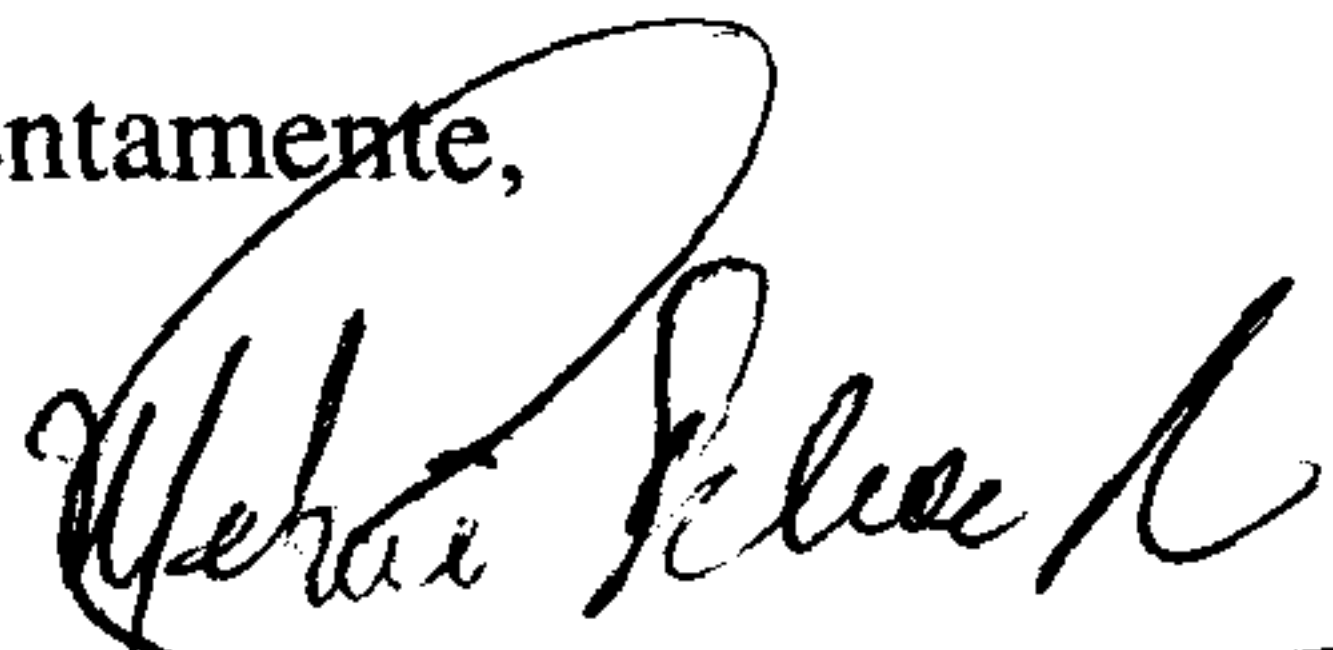
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
VICARPAL INMOBILIARIA S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía VICARPAL INMOBILIARIA S. A., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Balances, Estados de Perdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 2.002.

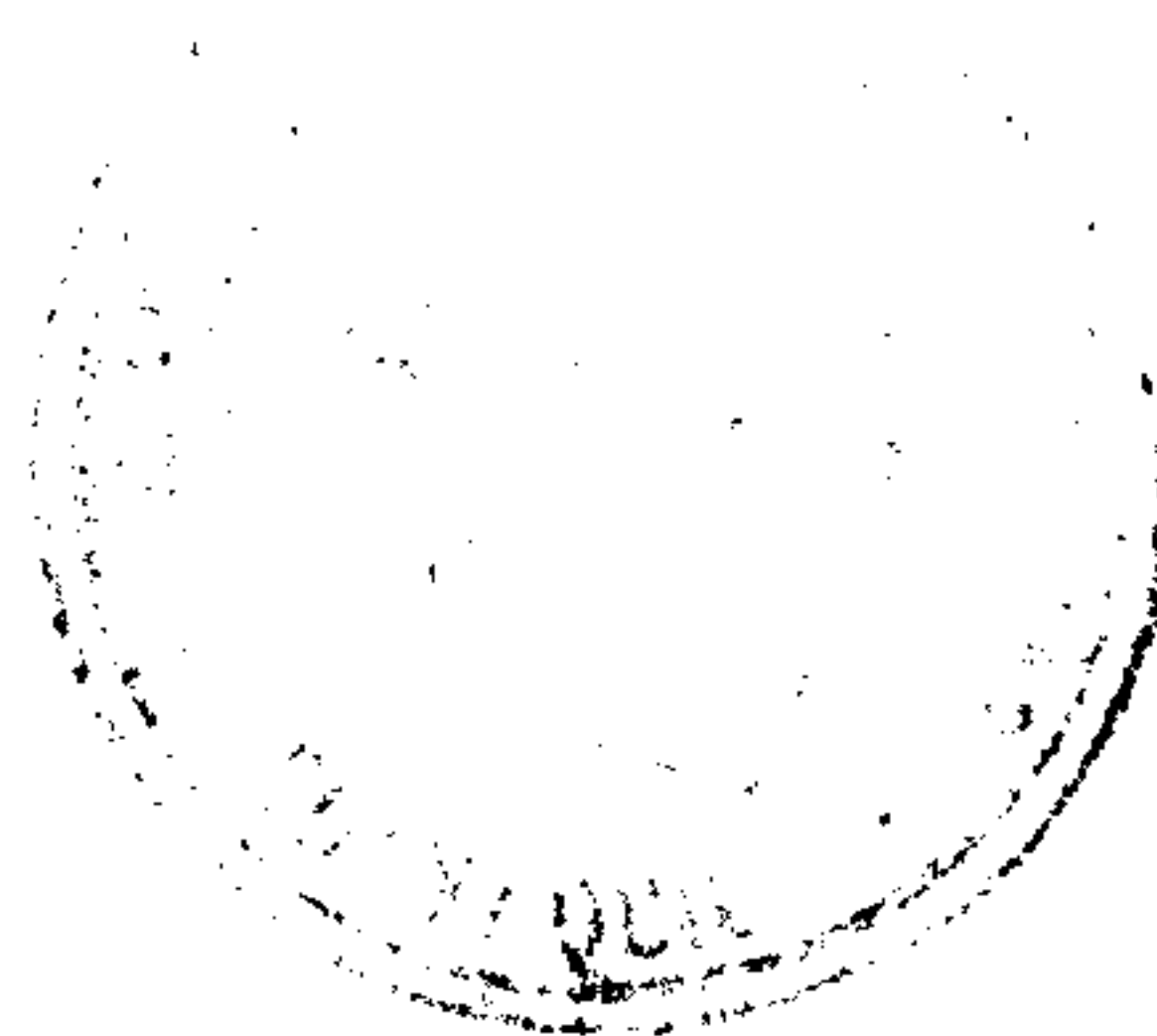
Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio Económico del año 2.002, la real situación de la Compañía VICARPAL INMOBILIARIA S. A.

Atentamente,



**C.P.B. MELVIN ARCE RODRIGEZ**  
Comisario.

cc. File



17 - ABR 2003